

## Presidencia de la República del Paraguay Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes

## **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 12/2012**

## CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Cabo 1º Marecos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, subsuelo uno, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 08/2012 "Adquisición de Combustibles", presidido por la Lic. Raquel Cuevas Arzamendia; Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, según Resolución Nº 128 de fecha catorce de mayo de dos mil diez; con la participación de Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación.

La Unidad Operativa de Contratación ha recepcionado un (1) sobre Oferta, presentada por la empresa Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleos S.A. (COPETROL S.A.)

No contando con la cantidad mínima de ofertas para la apertura según lo establece la Ley 2051/03; se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas, según el procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 de fecha 22/05/2009; la cual será instrumentada a través de una Adenda.

Las empresa COPETROL S.A., será notificada e informada que su oferta se encuentra bajo la guarda de la Unidad Operativa de Contratación.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor:

Raquel Cuevas Arzamendia

Carlos Humberto Zarza